



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 16 de Septiembre de 1976

Expediente N° 5.209/76.

RES. N° 129/76

VISTO:

La solicitud de compras presentada por el Area de Física de este Departamento que corre agregada a fs. 2 a 9 del expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Que la provisión de los bienes descriptos resulta ampliamente justificada;

Que el monto estimado es de \$ 666.080 por lo cual resulta necesario el llamado a Licitación Privada de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 5720/72; por ello, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1° : Llamar a Licitación Privada N° 4/76 para la adquisición de MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS de acuerdo a las características y especificaciones consignadas a fs. 2 a 9 del presente expediente.

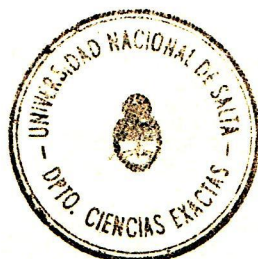
ARTICULO 2° : La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de Octubre de/ 1976, a las 12,00 horas en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas - Castañares.


ARTICULO 3° : Afectar preventivamente la suma de \$ 666.080 (Seiscientos sesenta y seis mil ochenta pesos) a la partida Principal 5110 - Parcial 276 - MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS del presupuesto vigente del Departamento para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4° : Designar al Lic. Elvio E. Alanís, al Lic. Aldo Fabris y al Ing. Alfio Crivelli, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá la presente Licitación Privada N° 4/76.

ARTICULO 5° : Solicitar al Sr. Auditor de esta Universidad la integración como // miembro de la Comisión de Preadjudicación citada en el Artículo anterior.

ARTICULO 6° : Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.



  
Cr. MARIO JOSE TREJO  
SECRETARIO DE LEY  
A CARGO DESPACHO  
Depto. Ciencias Exactas